

EL ORFELINATO DE CEMPUIS Y PAUL ROBIN

La semilla plantada venció a la intolerancia / 1

Llamado por el adinerado filántropo Prévost, el maestro anarquista Paul Robin se dispuso, en 1880, a dirigir el orfelinato de Cempuis, según los *principios* de la naciente pedagogía *libertaria*. Cuando se hace cargo del centro, Robin conoce bien la inquietud que despiertan sus teorías educativas entre la clase adinerada y las autoridades civiles y religiosas, pese a lo cual no se arredra y se dispone a romper con la triste y retrógrada enseñanza tradicional.

Hasta 1856 ejerce como profesor de ciencias y matemáticas en el instituto de Brest. Ese año fue obligado a dimitir tras enfrentarse a sus superiores, al declararse darwinista, hacer profesión de ateo simpatizante con el socialismo, no respetar los programas impuestos por la dirección académica y ocuparse de la instrucción popular. En definitiva, como señala Tina Tomasi en *Ideología libertaria y educación*, se le expulsa por denunciar «el carácter opresivo y clasista del ordenamiento escolar».

Desde Francia se refugia en Bruselas. Durante una década, vivirá modestamente dando clases particulares, lo que no le impide relacionarse con las organizaciones que pugnan por reformar el sistema educativo y los planteamientos pedagógicos, desde una perspectiva socializante, atea, anti-jerárquica y científica (llega a elaborar un método nuevo de enseñanza fonética para la lectura). Por su activismo social en pro de los obreros y apasionado combate contra la enseñanza enajenante que se impartía en los centros públicos y privados, los trabajadores belgas lo eligen miembro del Consejo de la Regional Belga de la AIT, en cuyo Congreso de 1868 presenta una ponencia en defensa de la enseñanza *integral*.

Ese mismo año es expulsado -para las autoridades nacionales era *extranjero*- por su apoyo a una huelga obrera, teniendo que trasladarse con la familia a Ginebra. Para sostenerse ha de trabajar muy duro como pintor sobre esmalte, lo que no le impide continuar su actividad militante en los círculos revolucionarios, en los que se encuentra a Bakunin,

estableciéndose entre ambos una entrañable amistad.

En 1870 regresa a Francia. Al poco es nombrado secretario del Consejo General de la AIT, pero enseguida se le condena a una fuerte multa y pasa cerca de un año en la prisión, acusado de conspiración. Exiliado de nuevo al país vecino, las autoridades belgas, alertadas por la policía francesa, lo volverán a encarcelar para, a los pocos meses, expulsar, ahora hacia Inglaterra. En Londres, en tanto que dirigente de la Internacional obrera, se dirige a Carlos Marx, quien le proporciona clases particulares que le permiten ir viviendo.

Entre tanto, las circunstancias políticas van cambiando en Francia. A la terrible represión de la Comuna sigue la III República y Ferdinand Biusson, pedagogo de prestigio oficialmente reconocido, defensor a ultranza de la enseñanza laica y amigo personal de Paul Robin, le invita a regresar y ocupar un puesto de Inspector de Enseñanza Primaria.

Aunque su experiencia le alertaba de las dificultades que encontraría si intentaba combatir el sistema educativo desde el puesto de funcionario inspector, aceptó -no sin dudas- el reto. Pero la intolerancia de las fuerzas vivas

y la mojigatería de las autoridades educativas de la III República, le harán la vida imposible. De hecho, Robin, desde su puesto de Inspector, quiere llevar a las escuelas públicas la coeducación, lo que desata las iras de la Iglesia Católica, que lo acusa de inmoral. Logra que empiecen a funcionar algunas, pocas, escuelas mixtas, pero los panfletos y denuncias caen sobre él, amenazándole con nuevos expedientes de expulsión.

Es en ese momento, en 1880, cuando Robin tiene ya cuarenta y tres años y lleva más de la mitad dando tumbos, perseguido, que el comerciante Prévost le propone la dirección del orfelinato de Cempuis, la que será su magna obra, en la que pondrá todo el conocimiento, dolor y coraje acumulados durante tantos años de acoso.

M. GENOFONTE

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 44

3 de Marzo de
1.997

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista
Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número: 44 // 03.03.1997
Apartado 97. (36080) Pontevedra



Muestran las manos manchadas con la sangre de un palestino muerto a manos israelíes

EDITORIAL

PALESTINA:
DE CAMPOS DE REFUGIADOS
A CAMPOS DE CONCENTRACIÓN

EMPRESAS QUÍMICAS

LA OTRA INSEGURIDAD
CIUDADANA

CONFLICTOS COLECTIVOS

VIGOPARKING, S.A.: 60 DÍAS DE
LUCHA CONTRA UNA IGNOMINIA

DEBATE AL ROJINEGRO

RADIO PIRATONA: EVOLUCIONANDO
EN UN MEDIO HOSTIL

BUZON de La Campana

Los Srs. Epi y Blas logran todas las reivindicaciones

El salón de actos del edificio «Torre de Babel», ha sido testigo mudo de las arduas negociaciones que han tenido lugar los últimos días entre los Representantes sindicales mayoritarios y los de la Administración. Estos últimos han estado de acuerdo en el buen hacer de los sindicalistas. Los señores Epi Fdez. (del sindicato X) y Blas Pérez (del sindicato Y) elaboraron una concienzuda y contundente ristra de propuestas y se mostraron dispuestos a no levantarse de la mesa de negociación hasta conseguir sus propósitos. A continuación se resumen los puntos a tratar, así como las medidas de presión a tomar:

- No a la Congelación salarial y subida inmediata de los salarios, de acuerdo al IPC, salvando la pérdida de poder adquisitivo. Caso de no ser atendida de inmediato los funcionarios se pondrán a gritar, a gritar y a gritar, hasta no poder más.
- No (rotundo) a las privatizaciones de los servicios públicos. Caso de ser desoída ésta reivindicación, los funcionarios aguantarán la respiración hasta ponerse rojos.
- No a la movilidad geográfica, y amenaza, en caso contrario, de no dar los «Buenos días» al augusto jefe, cuando su fúlgida figura traspase el umbral de la puerta, bañando con su opalina luz nuestra mortecina existencia.
- Distribución más racional de los empleados públicos en las distintas administraciones, y racionalización de los servicios, siendo la inasistencia a las fiestas celebradas en loor y festejo del jefe, cuando se jubile, la presión ejercida, de modo que éste, en lugar de darse un baño de multitudes se de un baño en la bañera de su casa.

Las negociaciones han sido hasta tal punto provechosas, que se han conseguido todos los puntos en pugna. A continuación transcribimos la nota de prensa facilitada a los medios de comunicación, en la que se recogen los logros:

- Las nóminas de los funcionarios serán confeccionadas en las provincias más cálidas de la geografía española o en salas con calefactores.
- Se suministrarán gratuitamente a todos los funcionarios postales y sellos para que escriban a sus familias. El teléfono será más barato a partir de las diez de la noche. Los opositores aprobados recibirán un teléfono móvil de regalo (cortesía de El Corte Inglés).
- En todas las administraciones se hará una redistribución de las mesas en las oficinas. Los armarios serán transportados allí donde hagan falta, suprimiéndose donde sobren. Se celebrarán cursillos especiales para que los funcionarios elaboren archivadores (todo esto con carácter urgente).

Como prueba de buena voluntad gubernamental para con los funcionarios mansos, en recompensa por los servicios prestados, se les condecorará, llegada la hora de la jubilación, con un pin de Ronaldo.

La negociación ha dejado muy satisfechas a ambas partes, pese a la ola de indignación de la opinión pública que tacha a los funcionarios de vagos, incompetentes y con trabajo fijo. Fecha de publicación en el BOE: un día de éstos.

BELÉN

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 44 de su Segunda Época y se imprime el 3 de Marzo de 1997. [D.L. PO-433-95]

Redacción:
C/ Pasertería, 1-3ª planta.
(36002) PONTEVEDRA.
Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64
Correspondencia:
Apartado de Correos 97
(36080) PONTEVEDRA.

P.V.P.: 150 ptas.

En este Número:

Buzón de La Campana.	Pág. 2
Editorial: Palestina, de campos de refugiados a campos de concentración.	Pág. 3
Vigoparking, S.A.: 60 días de lucha contra una ignominia /1.	Págs. 4 y 5
La semana	Pág. 6
Debate al rojinegro: Radio Piratona: evolucionando en un medio hostil.	Pág. 7
Accidentes en empresas químicas. La otra inseguridad ciudadana.	Págs. 8 y 9
Solidarias y solidarios con Itoiz: Ingreso en prisión de Daniel Unziti.	Pág. 10
Publicaciones	Pág. 11
Libros: Vanzetti, de Luis Araujo.	Pág. 12
Salvatore Quasimodo: El alto velero.	Pág. 13
Cine: La madre muerta, de Bajo Ulloa.	Pág. 14
Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios	Pág. 15
Memoria Libertaria: El Orfelinato de Cempuis y Paul Robin. La semilla plantada venció a la intolerancia /2.	Pág. 16

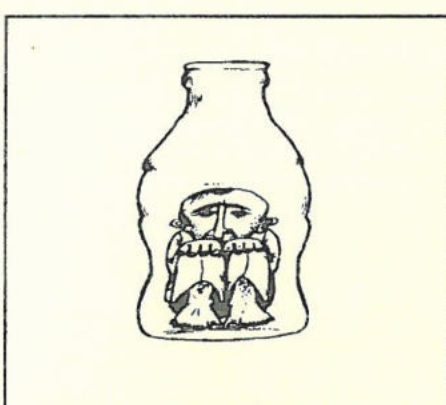


ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto por escrito a la dirección de La Campana, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra] o por FAX: (986) 89.63.64

ESPACIO ABIERTO (BARCELONA). Los colectivos Ateneu Llibertari Poble Sec, Centro de Documentación Musical, Col·lectiu La Canalla, Societat Gastronòmica Civet, Taller de Audiovisuales y la revista «Polémica», de Barcelona, están llevando adelante el proyecto de creación de un local abierto a la actividad política, social, cultural y lúdica dentro del espacio libertario y antiautoritario. Situado en la calle Blasco de Garay, 2-1º (esquina a la avenida del Paralelo), pretende convertirse en un espacio de encuentro, relación y actividad... El local dispone de cocina-bar y una sala de actos con capacidad para 200 personas. (Fuente: La Lletra A)

SI QUIERES PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de La Campana, todas las puertas están abiertas



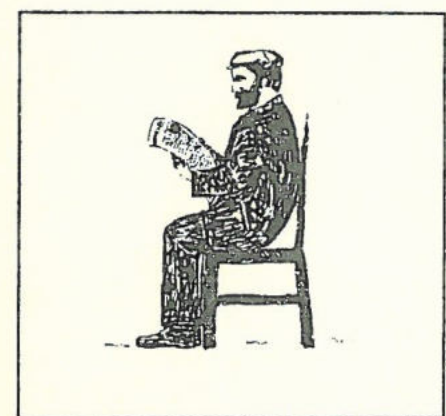
OKUPACIÓN CINE PRINCESA (VÍDEO). El colectivo Chigra ha editado el vídeo «La chispa que prende la mecha» sobre la okupación y el desalojo del cine Princesa de Barcelona. Dura 40 minutos. Pedidos a: El Lokal. c./ de la Cera, 1-bis. (08001) Barcelona. (Teléfono: 93-329.06.43) y también a: Chigra, c./ Perill, 52. (08012) Barcelona. (Tel: 93-284.86.67). (Fuente: La Lletra A)

CURSO SEGURIDAD. (BURGOS). Del 10 al 14 de marzo, el Sindicato Único de la Confederación General del Trabajo de Burgos, ha previsto la celebración de un curso general de Seguridad en el Trabajo. Interesados ponerse en contacto con la Secretaría de Formación del Sindicato, C/ Hospital de los Ciegos, 5, Bajo. (Fuente: Hilo Negro).

8 DE MARZO. (SEGOVIA). Con motivo de la celebración del 8 de marzo, Día de la Mujer, la CGT de Segovia ha organizado una charla coloquio sobre *Mujer y Educación*, que tendrá lugar el 6 de marzo, a las 19,30 en el salón de actos de la C/ Infanta Isabel, 16. (Fuente: La Fragua).

ESCUELA LIBRE. (MADRID). El Movimiento de Renovación Pedagógica Escuela Libre organiza un taller de discusión pedagógica siguiendo los principios fundamentales de la pedagogía libertaria. "El tema en el que estamos trabajando durante este curso, dicen, es el del aprendizaje cooperativo. El aprendizaje cooperativo supone un paso adelante en la línea de todos los planteamientos pedagógicos que quieren superar los modelos competitivos e individualistas habituales en los centros escolares." La próxima sesión, el lunes 17 de marzo, *La dinámica de grupos en acción*, ponencia presentada por Francisco P. Díez. Todas las ponencias-coloquio se celebran en los locales de la Asociación Escuela Libre, en Alenza, 13. Madrid. Tf.: 554.77.02 (Fuente: Aula Libre)

NUEVA DIRECCIÓN. (ALMERÍA). La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) de Almería ha cambiado su dirección y teléfono, para la Plaza de la Administración Vieja, nº 1 - Aptdo post. 1098 (Almería). Tlfno. (950) 25 27 89. (Fuente: CNT, periódico).



ITOIZ: DOSSIER Y VIDEOS. Los colectivos de Llodio Txitxarra y Pozoin Banaketak y La Tagarina de Sevilla, han editado un dossier sobre la lucha contra el pantano de Itoiz. 44 páginas. Se puede pedir al apartado 533 (41080) Sevilla. Sobre esta misma lucha también se han editado dos vídeos. «*Luchando por tu futuro*», editado por la Coordinadora de Itoiz, de 34 minutos, con intervenciones de la propia Coordinadora, de vecinos de la zona y de otras zonas afectadas por embalses y trasvases. (2.000 pts. contrarrembolso). Pedidos a: Coordinadora de Itoiz, C/ Carmen, 22-3º-Dcha. (31001) Pamplona. Teléf.: 948-22.61.28. El otro vídeo está editado por el colectivo «*Solidarios con Itoiz*» y recoge imágenes de acciones realizadas por el colectivo, especialmente el sabotaje de abril de 1996 cuando cortaron los cables que llevaban el hormigón a la presa. Dura 25 minutos y se vende a 1.000 pts. Pedidos: Apartado 2.105 (31080) Pamplona. (Fuente: La Lletra A)

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sin tí! La Campana te espera.

PELÍCULAS

LA MADRE MUERTA

TODA la tradición oral de los cuentos infantiles oculta una serie de *fantasmas* que los adultos no hemos conseguido castrar totalmente, y así, tanto los franceses, que reclaman a Perrault como autor de la famosa Caperucita Roja, como las demás culturas europeas, que a poco que se investigue tienen un personaje similar, son los culpables de que un cuento erótico acabe siendo una distracción de niños. Con este personaje contó el director de esta película para que veamos otros matices más perversos de una historia intemporal.

LA película, dirigida, escrita y producida por el alavés Juanma Bajo Ulloa, que se distingue por una carrera lenta pero muy premiada, se comenzó a rodar el 14 de diciembre de 1992 en Vitoria y contó con un presupuesto inicial de 207 millones. Contó con Karra Elejalde para el papel de Ismael, en parte como premio por todas las escenas que se quedaron en la papelera del laboratorio cuando rodaron juntos *«Alas de mariposa»*. También contó con Ana Álvarez, su *caperucita* particular de nombre Leire, con la actriz francesa Lio en el papel de Maite y con Silvia Marsó para el papel de Blanca. Todos estos actores se involucran en una historia tenebrosa, un cuento cruel en donde acaban siendo víctimas de sus fantasmas. El

argumento gira en torno a un delincuente, Ismael, que al cabo de varios años reconoce en una joven muda, Leire, a la testigo que presenció la muerte de su madre. Ante el temor de ser reconocido y la atracción que ejerce sobre él, arrastrará a su mujer, Maite, a la destrucción y sembrará de víctimas el camino que recorre para conseguir el afecto de Leire.

LA película despertó, al igual que la magnífica *«Alas de mariposa»*, posturas opuestas, no sólo por la historia, sino por la forma de contarla. Para Bajo Ulloa, la única escuela han sido los cortometrajes, varias veces premiados, que empezó a rodar con apenas 16 años, y su lenguaje no es nada convencional: predomina la emoción sobre la narración, y la intuición a la hora de crear, agotando el lenguaje visual antes que recurrir a la palabra, pues no en vano el personaje detonador de la historia, Leire, es muda y su mejor recurso expresivo son sus ojos; busca lo tenebroso en cada escenario, desde la iglesia en ruinas o la estación desierta, a las propias calles angostas o las mismas verjas del hospital; utiliza, según sus propias palabras, la cámara desde el punto de vista del dibujante de tebeo, siendo así que la muerte de Blanca, la enfermera, o la escena de la cocina parecen estar sacadas de cualquier comic negrísimo e



impactante. Con todo ello logra un cuento gótico del siglo XX, una historia cruel que se odia o se ama, pero ante la que uno necesita defenderse siempre. La inocencia destructora lleva a la muerte a Blanca, vital pero sin intuición, atormenta y mata a Maite, víctima de la indefensión que le produce el amor, y rinde a Ismael que acaba amando aquello que más inseguridad le produce, la inocencia como algo real y no imaginario.

UTILIZANDO las palabras del propio director: *«Nuestro mundo real está desquiciado. Cuando uno es parte activa y consciente de ese mundo y topa un día casualmente con la inocencia absoluta, sólo caben dos conclusiones: negarla y tratar de destruirla o aceptarla y autodestruirse. Ismael es el conejillo de indias de este doloroso experimento con humanos»*.

ESTRELLA

EDITORIAL

PALESTINA 1997. Tras la mentida puerta de la Paz, no es difícil escuchar el llanto de los niños palestinos y percibir la humillación perenne del padre cisjordano, el luto concentrado en los rediles de alambre. Basta con bajar un poco la algarabía mediática de los vendedores de clichés, de los frentes diplomáticos, de las negociaciones lejos de la alambrada, para ver y oír como en los guetos de Cisjordania la arena se cuele hasta la cuna y el viento se lamenta sobre el espinoso. De hecho, todo está siendo construido para que alguien pierda el dominio de sí mismo.

Vendrá de nuevo la sublevación y, con toda seguridad, el aplastamiento. Para que así se cumpla, los netanhayu poseen el dinero, las armas, y son amigos íntimos del gran gendarme internacional. También juega a su favor la retórica de la Paz, convertida en fantoche de la injusticia y garantía del despojo. Los otros, los alzados no disponen de otra cosa que desesperación, coraje y vidas que perder. También tienen dirigentes que, en nombre de la estrategia y el posibilismo, los aplastan, venden, incluso torturan.

¿Cómo detener la muerte que se anuncia, como levantar la voz contra el cruel estado racista de Israel y la creación de decenas de campos de concentración en Palestina? Sobre todo desde que Arafat, perdido en los salones diplomáticos, una y otra vez autoengañándose sobre el poder de las concesiones eternas, ha conseguido para sus *capos* la soberanía -limitada a asuntos municipales- y el control de la seguridad -local- en los guetos, en las aldeas cercadas en que se está convirtiendo Palestina.

Porque esto y no otra cosa, es lo que realmente se está diseñando en las mesas de negociación. Palestina convertida en un archipiélago, en una disecada piel de leopardo, en que cada isla, cada mancha representa una cárcel en la que viven hacinados decenas de miles de palestinos. Son barracones, guetos, en los que ejercerá su autoridad delegada el *capo* palestino, rodeados de patios, pasillos y controles vigilados por los verdaderos dueños del campo: el ejército israelí.

Hace un mes fue Hebrón. Algunos contadores oficiales - esos que nunca saben contar, porque ignoran que han de contabilizar - informaban sobre que en aquella ciudad árabe vivían 400 colonos judíos y 160.000 palestinos. Nada tan irreal como ese cálculo. En Hebrón, como en toda Palestina, había dos bandos. A un lado, la religión verdadera, el ejército israelí, las armas, la tortura legalizada, el crimen organizado desde el estado hebreo y el gendarme norteamericano. Al otro, apenas 160.000 piedras ocupantes de la propia tierra, extranjeros despreciados en las huertas que cultivaron durante siglos.

Bien claro lo dejaron Benjamín Netanyahu y Martin Indyk, embajador norteamericano en Israel, al día siguiente del *acuerdo*. Dijo Netanyahu: «No nos vamos de Hebrón. Nos replegamos a una parte de la ciudad... Las fuerzas armadas israelíes, y sólo ellas, conservarán el control y la responsabilidad (de estas zonas) y seguirán operando en ellas por todas partes sin ninguna restricción... Debéis saber que no os consideramos como un apéndice insignificante de cuatrocientos judíos: sois nuestros hermanos. Nos preocupamos de cada uno de vosotros».

Con estos hilos se tejió aquél *acuerdo*, que entregó el 20% de la zona urbana a los 400 colonos judíos (recién instalados en la ciudad árabe), protegidos por 1.000 soldados y oficiales del ejército israelí, que siguen teniendo a su cargo la *seguridad* efectiva de toda la ciudad (en el área Palestina, la soberanía de Arafat se limita a los asuntos municipales y de orden público interno, únicamente sobre los árabes) y que mantienen ocupadas todas las colinas del entorno de la ciudad, con el control del agua y el tendido eléctrico, y de todas las entradas y salidas de la ciudad, tanto de viajeros como mercancías.

Tras aquel paso hacia la Paz Ignominiosa, la que afirma la muerte, los netanhayu proponen una nueva vuelta de tuerca: expropiar un nuevo territorio en el área árabe de la Jerusalén ocupada para levantar una colonia judía de 6.500 viviendas. La tragedia se acerca a pasos agigantados.

¡Alcemos la voz!

VIGOPARKING, S.A.: 60 DÍAS DE LUCHA CONTRA UNA IGNOMINIA /1

El año 1990, una empresa de Orense, *Oteca, S.A.*, tapadera legal de un mafioso profesional (José Rodríguez, *Pepe Oteca* para los amigos) que haría enrojecer de envidia a la propia mafia siciliana, inicia la construcción de tres aparcamientos subterráneos en Vigo tras haber obtenido una concesión municipal hasta el año 2040. A lo largo de todo el período de construcción, esta empresa irá acumulando deudas multimillonarias con las empresas proveedoras de los materiales de construcción, con la Caja de Ahorros de Vigo, al no pagar las cuotas correspondientes de un préstamo hipotecario, y con el propio Ayuntamiento de Vigo por impago de los impuestos municipales. Con el fin de *dar esquinazo*, en la medida de lo posible, a los acreedores, una vez finalizadas las obras, la empresa beneficiaria de la explotación de los aparcamientos pasaría a ser *Vigoparking, S.A.*, una filial de la propia constructora *Oteca*, es decir, una careta diferente del mismo capital. La plantilla de trabajadores, 12 en total, no es contratada directamente por *Vigoparking*, sino a través de una pequeña empresa, *Cuserga, S.L.*, de las denominadas *de servicios*, precursoras de las Empresas de Trabajo Temporal cuando todavía alguna ley decía que el prestamismo laboral estaba prohibido, cuyo patrimonio empresarial consistía en una oficina con una silla, una mesa, un teléfono... y mucha *jeta* por parte de sus dos únicos socios, alumnos aventajados del por entonces ministro de economía Carlos Solchaga y sus tesis de que España era el país donde más rápidamente se podía hacer fortuna. De hecho, la mayor parte de los trabajadores contratados como *cargos-cobradores* ya trabajaban con anterioridad para esta empresa como vigilantes nocturnos de las obras de construcción de los aparcamientos. Resultaría ocioso relatar aquí las condiciones de trabajo a las que se vieron sometidos estos trabajadores. Es fácil imaginar el tipo de contrato que tenían, los salarios de miseria que

ganaban, las horas extra que realizaban y a qué precio, el trato que recibían, etc, etc. Pero *Cuserga* duró poco. Los dos socios se separan y uno de ellos continuará con el *negocio* creando una nueva empresa, *Proseman, S.L.*, a la que desde entonces, y hasta el 31.12.96, fecha en la que finalizaba el contrato *de servicios* con *Vigoparking*, pertenecerán los trabajadores.

Mientras tanto, los acreedores presionaban y exigían el cobro de la deuda de *Oteca*, que ascendía ya a 2.000 millones de pesetas, de los cuales 280 aproximadamente correspondían a las deudas acumuladas con el ayuntamiento que, dicho sea de paso, nunca hizo requerimiento alguno de pago, pese a que en el pliego de condiciones de la concesión municipal se estipulaba que en caso de morosidad el ayuntamiento podría recuperar la concesión antes de la fecha contratada. Ante la quiebra de *Oteca*, la responsabilidad del pago recae en *Vigoparking*, que ofrecerá a las empresas proveedoras de los materiales de construcción entrar a formar parte del accionariado de una nueva empresa que heredaría la concesión municipal de explotación de los tres aparcamientos subterráneos. De este acuerdo nace *Conycase, S.A.*, formada por las empresas proveedoras *Nynas Petroleum España, S.A.*, filial de una multinacio-

Con el fin de *dar esquinazo* a los acreedores, una vez finalizadas las obras, la empresa beneficiaria de la explotación de los aparcamientos pasaría a ser *Vigoparking, S.A.*, una filial de la propia constructora, es decir, una careta diferente del mismo capital.

nal sueca, *Sebagasa, Aridos do Carneiro, Soc. Coop. Ltda., Exveco, S.L.*, y la propia *Vigoparking*, que se reserva el 40% de las acciones. Pero este acuerdo nace en precario, puesto que a todas estas empresas lo único que les interesa es cobrar la deuda lo más rápidamente posible, y la participación en los beneficios de la explotación de los aparcamientos no lo garantiza, habida cuenta de que inmediatamente después de la constitución de *Conycase* se vieron obligados a aportar varios millones de pesetas para hacer frente a la amortización del crédito hipotecario con la Caja de Ahorros, ante la amenaza de ésta de embargo de los aparcamientos. A mediados del pasado año, inician las gestiones para buscar un comprador de la concesión municipal y, para ello, contratan a una asesoría,

[continúa en la página 5]

POESIA

EL ALTO VELERO

Cuando vinieron los pájaros a mover las hojas de los árboles amargos junto a mi casa (eran ciegos volátiles nocturnos que horadaban sus nidos en las cortezas), alcé la frente hacia la luna y vi un alto velero.

Al borde de la isla el mar era sal; y se había tendido la tierra y antiguas conchas relucían pegadas a las rocas en la rada de enanos limoneros.

Y le dije a mi amada, que en sí llevaba un hijo mío y por él tenía siempre el mar en el alma: «Estoy cansado de estas alas que batan con ritmo de remos, y de las lechuzas que imitan el lamento de los perros cuando hay viento de luna en los cañaverales. Quiero partir, quiero dejar esta isla.» Y ella: «Querido, ya es tarde: quedémonos.»

Entonces me puse a contar lentamente los vivos reflejos de agua marina que el aire me traía a los ojos desde la mole del alto velero.

SALVATORE QUASIMODO (n. 1901 - m. 1968)

El gran poeta siciliano, premio Nobel de literatura en 1959, cantó la lucha de los partisanos de Sicilia contra la brutal ocupación nazi. Pero también expresó, con brillante lirismo y desgarrada humanidad, la honda tristeza que a menudo se percibe en la antigua sabiduría de aquel pueblo sureño y pobre, anclado en tierras de cabras, en la colina nítida de luna, lento entre murmullos de olivos sarracenos. A medida que la vida nos va haciendo y la experiencia apenas se distingue de la mansa costumbre, permanece siempre un resto de rebeldía, una mirada desasosegada hacia el cielo o el mar -por donde pasean los imaginarios veleros-, añoranza de desconocidas islas y viajes nunca cumplidos.

Este poema ha sido recogido del libro Salvatore Quasimodo: Y enseguida anochece y otros poemas. Se trata de una antología poética seleccionada por Carlo Frabetti, también autor de la traducción, para la colección de Premios Nobel editada por Ediciones Orbis, Barcelona 1985.



LIBROS

VANZETTI

Luis Araujo

CONDENADO injustamente a muerte, el anarquista Vanzetti escribe su *losa funeraria con veinte años de vida consagrados a lograr justicia y libertad para todos*. Sin embargo, la silla eléctrica que lo mató fue construida por jueces, fiscales, gobernadores... y demás figurantes del criminal estado. Frente a ellos, luchando por desterrar el mundo de muerte que el estado significa y la silla eléctrica simboliza, miles de Saccos y Vanzettis serán eternamente condenados.

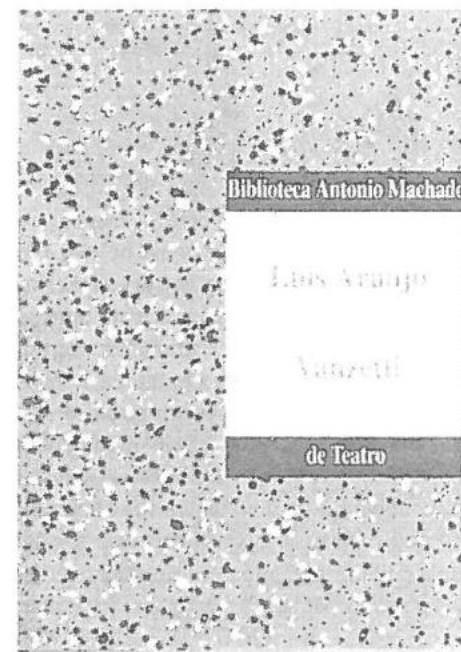
El dramaturgo Luis Araujo, en la actualidad profesor de Traducción Teatral en el Centro Europeo de traducción literaria de Bruselas y profesor de Interpretación en el Instituto de Estudios Europeos de Madrid, ha recorrido todo el espectro de la producción teatral: autor, actor, director de escena, guionista de teatro para televisión, profesor de interpretación y escritura teatral... Recientemente (1996, Vol. LXI de la Biblioteca Antonio Machado de Teatro. Madrid) ha editado la pieza teatral *Vanzetti*, basada en la correspondencia personal de Bartolomeo Vanzetti, recopilada por Vincenzina Vanzetti y Cesare Pillon y publicada bajo el título *Vanzetti, Cartas desde la prisión*, por Granica Editor, Barcelona, 1976.

En la obra no intervienen más que cuatro personajes, Bartolomeo Vanzetti, su hermana Luigia, el Padre de ambos (innominado) y el juez Webster Thayer, que juegan sobre un escenario, convertido en mero soporte de las relaciones mediadas. De hecho, aunque los personajes que definen la trama son cuatro, la representación exige que sean nada más que tres los figurantes, interpretando un mismo actor las figuras del Padre y el juez Webster.

La conjura del poder que acabó con la vida de los anarquistas Sacco y Vanzetti en la segunda década del siglo XX, acusados de un atraco y muertes que no habían cometido, fue posible porque, desde el primer momento, el aparato judicial impuso una barrera absoluta entre todos y cada uno de los actores de aquél teatro en que se convirtieron los sucesivos juicios y condena final de los italianos. En la repugnante tramoya organizada por la justicia norteamericana, nadie pudo hablar con nadie, se reconoció en nadie, no siendo a través de actas, documentos, frases hechas y estereotipos, que el orden dictaminó como hechos y pruebas ciertos o dictámenes ecuanímenes. La condena y ejecución de Sacco y Vanzetti no fue un *error* judicial, sino el deliberado asesinato de dos elegidos -por anarquistas, por obreros, por inmigrantes, por italianos- para ser exhibidos y eliminados pública y ostentadamente.

En esta obra, nueva representación de aquél otro brutal teatro, tampoco el juez juzgará ni hará *justicia*, simplemente corroborará la violencia que el orden social, a modo de sangría médica, exige para mantener viva la injusticia del poder. El juez Thayer no oye ni ve a los acusados, el fiscal Katzmann ignora al abogado defensor, la prensa agita invisibles masas para afianzar la mansedumbre al orden y excitar, canalizándolo hacia las víctimas elegidas, el rencor social. Todo está dicho desde el comienzo. Las intervenciones discurren en paralelo, sin encontrarse jamás, ni siquiera en esos álgidos momentos en que la emoción y la piedad, que siempre acompañan a los grandes crímenes, parecen ablandar el orden fanático.

Luis Araujo estructura su obra conforme ese ambiente de discursos paralelos y fragmentados, en los que los personajes hablan de si mismos sin apenas reflexionar lo que otros parecen estar



diciéndole. Luisa lee las cartas del hermano preso, Bartolomé dicta sus temores y esperanzas de luchador en pro de la libertad obrera, el Padre no entiende, formula incoherentes deseos, quisiera sencillamente que nada de lo que está sufriendo su hijo sucediese, el juez Thayer ejecuta el complot urdido ..., pero ninguno de ellos se toca, se acerca, enfrenta la mirada o los alientos con el otro. El sentenciado es mera disculpa para la pena de muerte. No hay diálogo, sólo discursos, reflexiones, expresiones, quejas o condenas y, en el medio, una de las víctimas elegidas: el anarquista Bartolomeo Vanzetti.

Este caso ha sido desde el principio, y será hasta el final, una simple escaramuza en la eterna guerra entre el poder y la libertad, dice el personaje Vanzetti poco antes de terminar la obra, cuando Luigia lanza desde el escenario hacia el patio de butacas un último escrito del hermano: *Ningún veredicto de muerte, ningún juez, ningún gobernador, ningún Estado reaccionario, pueden transformar a un inocente en asesino ...*

JUAN LUIS CERQUEIRA

[viene de la página 4]

Eurogalia, para que se encargue de todos los trámites necesarios. Uno de esos trámites consiste en liberar a los aparcamientos de cualquier tipo de responsabilidad de tipo laboral con la plantilla de trabajadores, ya que, a pesar de que oficialmente éstos están contratados por *Proseman*, cualquier cambio de empresa se vería afectado por la figura legal de la subrogación empresarial. *Eurogalia* empieza a presionarles, ofreciéndoles unos nuevos contratos temporales (los que tienen son de los denominados *por obra o servicio* que, teóricamente, les garantizaría el trabajo mientras existan los aparcamientos) de tres meses, con la consiguiente pérdida de la antigüedad, y sin decirles qué empresa firmaría dichos contratos. Los trabajadores no aceptan estas condiciones y el día 31.12.96, a las 12 de la noche, son despedidos junto con *Proseman*, siendo desalojados de sus puestos por la policía y sustituidos por trabajadores de una ETT, *Nortempo*, a través de contratos de puesta a disposición con *Conycase*. Así las cosas, a los trabajadores no les queda otro remedio que iniciar movilizaciones, aparte de la obligada interposición de una demanda por despido ante el Juzgado de lo Social. Desde el día 2 de enero, toda la plantilla viene realizando concentraciones diarias ante los aparcamientos, impidiendo, pacíficamente, la entrada de los coches, con el objetivo de presionar a la empresa para que readmita a los despedidos.

Desde hace 60 días, pues, al lado de uno de los mayores templos, de cuyo nombre no quiero acordarme, del consumo compulsivo, grotesco, ciego, desenfrenado y catalizador del sistema capitalista, sobrevive un pequeño grupo de trabajadores empeñados en reivindicar justicia social, dignidad y respeto, en medio de la indiferencia, cuando no desprecio, de las gentes que por allí discurren a media tarde, con prisa por aparcar el coche y poder acudir al templo y cumplir así con el ritual consumista. Poco importa que se topen con los trabajadores despedidos por la empresa dueña de los aparcamientos manifestando su repulsa por la injusticia cometida, demandando su solidaridad, su apoyo al boicot a la empresa, mientras la policía observa. Lo comprenden, lo sienten, pero tienen prisa. Otro día serán solidarios, pero ahora tienen prisa, el dios consumo espera. Si se les dice que a poco más de 300 metros tienen otro aparcamiento, responden que queda muy lejos para luego cargar con las bolsas de la compra. Si se les dice que los trabajadores despedidos tienen



EL ROTO

un problema mucho mayor que *ese*, alegan que no está en su mano solucionarlo, que ellos no tienen la culpa. Y aparcan. Da gusto verles llegar a recoger el coche cargados de bolsas con el anagrama del templo, con sus hijos pequeños de la mano mirando sin comprender lo que pasa, muy educados ellos, muy *civilizados* ellos, muy *demócratas* ellos, respetando el derecho de los trabajadores a manifestarse en defensa de sus puestos de trabajo. Pero que nadie ose tocarles el coche. Hasta ahí llegaríamos. Al fin y al cabo, estamos en un país *libre*... Mientras tanto, y por si acaso, la policía vigila estrechamente a los manifestantes. No se puede *coaccionar*, dicen. No se puede impedir que la ciudadanía ejerza su *libertad de aparcamiento*, dicen. Y piden los carnets de identidad a los integrantes del piquete. No vaya a ser.

No se puede *coaccionar*, dicen. No se puede impedir la *libertad de aparcamiento*, dicen. Y piden los carnets de identidad a los integrantes del piquete. No vaya a ser.

Los argumentos que utilizábamos en el número 38 de *La Campana*, con ocasión de informar sobre el conflicto de la empresa de Vilagarcía de Arousa, PIPLA, S.L., (todavía pendiente de sentencia judicial, por cierto) son perfectamente aplicables en esta ocasión. Decíamos entonces que «... son conflictos que proliferan por doquier al amparo de la desregulación/ salvajización de las condiciones de trabajo, resultado directo del Tratado de Maastricht y sus Planes de Convergencia; que permiten ver la impunidad de la que goza cualquier cacique con amigos estratégicamente situados en las esferas de poder, y la complicidad y connivencia de las instituciones públicas con este tipo de personajes; que reflejan con nitidez la injusticia social de esto que llaman democracia, el verdadero, el feo rostro de la libertad capitalista; que dejan a miles de trabajadores sin recursos para poder tan siquiera sobrevivir».

MIGUEL CARBALLIDO



LA SEMANA ...

EL GOBIERNO PROHÍBE UNA ENCUESTA EN LAS CÁRCELES

Jueces y fiscales denunciados por pasividad en denuncias de malos tratos policiales

El pasado 27 de febrero, con motivo de la presentación de la memoria de la *Asociación contra la Tortura* correspondiente al año 1995, el presidente de esta organización, Teodoro Mota, denunció la «gravísima y reiterada» pasividad de una gran mayoría de los jueces españoles en la «investigación de denuncias por malos tratos contra miembros de las Fuerzas de Seguridad del estado», así como la «falta de voluntad política» del Gobierno para erradicar estas prácticas de las comisarías e, incluso, en la calle.

Durante el año 1995 se han presentado un total de 271 denuncias contra agentes de la Guardia Civil (el cuerpo más denunciado, con un 31% de las reclamaciones presentadas), de las policías nacional, autonómicas y municipales y contra funcionarios de prisiones.

Por su parte, el director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste, envió una circular a todos los centros para que retiren de las cárceles e intervengan a los presos un cuestionario sobre su situación carcelaria, que les había remitido el abogado y profesor de Derecho Penal y Penitenciario Julián Carlos Ríos, galardonado hace dos meses con el premio nacional de la Asociación Pro Derechos Humanos de España y autor de un *Manual para la defensa de las personas presas*. El director general argumenta la prohibición en base a que las «respuestas de los presos pueden dañar el buen nombre de la institución e incluso su seguridad».

Ríos ha denunciado la ilegalidad del registro y requisado de las encuestas, por lo que emprenderá acciones judiciales contra Ángel Yuste.

VIVIENDAS ESPAÑOLAS: LAS PEORES DE LA UE

Baja calidad y elevado precio, características que definen la vivienda en España

Un reciente estudio de la Unión de Consumidores de España (UCE) ha puesto de manifiesto que las viviendas de nuestro país son las peores de la Unión Europea (UE) mientras que su precio es el que más sube. Según el citado estudio, un 40% de las viviendas carece del confort básico, entre un 5 y un 10 por ciento carecen de alguno o varios de los servicios elementales como agua, aseos, calefacción y luz eléctrica. En una puntuación del 0 al 10, España recibe un suspenso (3,5) en cuanto a la calidad de las viviendas, seguido de Portugal (4,1), mientras que, por ejemplo, Francia alcanza una puntuación de 7,4 y Holanda llega a un 8,8.

Por otro lado, un español de ingresos medios ha de endeudarse con las entidades financieras en un 45 por ciento de sus ingresos si quiere comprar una casa, lo que, por otra parte, no le garantiza la calidad mínima del hogar. Se compra a precio de oro, lo que no es más que baratija.

Según el secretario general de UCE, Jorge Hinojosa, las deficiencias más notorias -excluido el 5-10% que carecen de servicios esenciales- se refieren al aislamiento acústico y térmico, poco protegidas por una ley de vivienda en estos aspectos absolutamente obsoleta y que, además, apenas se cumple por falta de inspección e inaplicación de sanciones...

CORRUPCIÓN ECLESIASTICA

Otro arzobispo acusado de cobrar comisiones ilegales

Hace pocos meses fue el arzobispo de Barcelona, Ricard Marfà Carles, el acusado de estar implicado en una red internacional de blanqueo de dinero y de tráfico de oro, piedras preciosas y diamantes, investigada desde hace dos años por la fiscalía italiana de Torre Annunziata (Nápoles), bajo el nombre de Operación Cheque a Cheque. Durante la investigación, dos miembros de la Mafia convictos implicaron al arzobispo Carles en la red, asegurando su intervención en un intento de venta de osmio, material de uso nuclear, a Eslovenia, y de la venta de armas y chalecos antibalas a países de África.

En aquella ocasión, las autoridades españolas salieron en ayuda del arzobispo y rechazaron la petición italiana de una comisión rogatoria para interrogar al arzobispo.

Ahora, se trata del arzobispo de Monreale (Palermo), Salvatore Cassisa, que comenzó a ser juzgado el pasado 26 de febrero, acusado de prevaricación, corrupción y estafa a la Unión Europea (UE), por haber cobrado comisiones ilegales por la adjudicación de las obras de restauración de la catedral de Monreale y falsificar los datos de los viñedos propiedad de la curia para obtener más subvenciones de la UE.

Como habla sucedido en el caso del arzobispo de Barcelona, los primeros indicios sobre las actividades delictivas de Salvatore Cassisa surgieron cuando la policía judicial investigaba las conexiones de la Mafia con personalidades públicas. Un teléfono privado de la catedral de Monreale era, al parecer, utilizado por el conocido miembro de la mafia Leoluca Bagarella -cuñado del gran capo Totó Riina- hoy fugitivo y en paradero desconocido. Aunque este hecho, según la fiscalía italiana, no es bastante para concluir definitivamente la implicación del arzobispo en las actividades de la familia Riina, la investigación puso al descubierto los presuntos manejos financieros de la curia, por los que ahora se juzga a Salvatore Cassisa.

PUBLICACIONES



A RACHAS
Boletín de la
Escuela Libre
Paideia /Nº 13 -
Diciembre 1996
Escuela Libre
Paideia - Aptdo.
282. Mérida
(Badajoz)

Por vez primera nos llegó este interesantísimo boletín, centrado en esta ocasión en la cuestión femenina, con «la intención de compaginar mujer, historia y anarquía», ya que «si tratamos de desvelar la historia institucional y androcéntrica, tal vez podamos seguir soñando con una ética de la anarquía». En estas liberadoras páginas, se recogen textos de Lola Duque sobre la mujer silenciada, de Lucía Sánchez, cofundadora de Mujeres Libres, de Mary Nash, de Amparo Moreno sobre *El arquetipo viril, protagonista de la historia*, de Josefa Martín Luengo, sobre la intolerancia social hacia la diversidad, que anula toda posibilidad de evolución real, de Lidia, sobre *Del amor y la utopía*. Mª Concepción Castaño nos trae el recuerdo de Diótima e Hypatia. Mª José Ramos elabora un texto socio-literario, *Eloisa ya no está debajo del almendro*. J. Luis Vivien reflexiona sobre la lucha de la mujer por la igualdad. Un texto de la Revista Mujeres recuerda las mujeres presas bajo el franquismo y la crueldad que sobre ellas ejercieron los vencedores.

rojo y negro

ROJO Y NEGRO

Nº 85 - Enero 1997

Publicación mensual anarcosindicalista - CGT

C/ Compañía, 9 - 1ª Izda. 31001 Pamplona

José Mª Olaizola, secretario general de la CGT, hace un balance sindical de 1996, caracterizándolo como un año de *Adormecimiento político y Renuncia sindical*. También PC en *Canibalcapitalismo* y Antonio Ribera, en *El año que ganó el PP* y Carlos Taibo en *Política de Estado* escriben sobre las derechas liberales que son en el mundo y en España. José L. Humanes alerta sobre el *Peligro de reanudación del conflicto armado en Chiapas*. CAES analiza relaciones y ambigüedad en los términos *Mercado de trabajo y clase obrera*, mientras que Juan M. García comenta la *Desaparición del contrato laboral fijo*. Carlos escribe sobre las consecuencias de la entrada en vigor del nuevo Código Penal para el movimiento de ocupación. R. Mayordoma alerta sobre las consecuencias de la ingeniería genética. Cierra el periódico una entrevista a Arsenio González, secretario de Acción social de la CGT. Además, las habituales secciones de información de luchas y conflictos laborales y sociales en las que está inmersa la CGT.



CNT

Órgano de la Confederación Nacional del Trabajo
Nº 217 - 218 (Enero 1977, 1ª y 2ª Quincena)
C/ Molinos, 64 - 18009 Granada

Comenta en primer lugar el inicio del juicio contra los 124 militantes de la CNT que se manifestaron en el Consejo Económico y Social para reclamar el Patrimonio Histórico. El Secretario General del sindicato, J.L. Velasco, editorializa sobre el papel del anarcosindicalismo como única fórmula para luchar con coherencia contra la explotación laboral. Carmen G. Higuera analiza la relación entre *Desempleo y lucha social*. La Organización Nacional Indígena (ONIC) comenta la dramática *situación actual de Colombia*. A.J. Miller envía un manifiesto de *solidaridad con Leonard Peltier*, para ser suscrito por todos aquellos que reclamen justicia para los pueblos aborígenes de América. G. Fuentes describe como en Venezuela, los torturadores de ayer son los demócratas de hoy. El Comité de Solidaridad de los Trabajadores de Valladolid continúa el *Análisis sobre las diversas fórmulas de financiación sindical*. Además, las habituales secciones sobre luchas laborales y sociales protagonizadas por la CNT, la gaceta jurídico-laboral, los comentarios de firma sobre los temas de actualidad...



ALTERNATIVE

LIBERTAIRE

Mensuel

d'Alternative

Libertaire

Nº 49-Janvier

1997

BP 177 - 75967

PARIS cedex 20

Luttes comenta los acuerdos de la nueva convención UNEDIC, suscritos entre la patronal y las confederaciones sindicales (a excepción de la CGT) en los que los derechos sociales de los trabajadores en paro son una vez más burlados. Se informa de la lucha de los trabajadores fijos discontinuos del espectáculo en Toulouse, donde el «invierno es, una vez más, muy caliente», de los maestros-auxiliares sin plaza, etc. Th. Aureliano pone en duda la representatividad sindical en la función pública. Se informa del IV Congreso de la federación Sud-PTT y analiza la red ferroviaria Paris-Sudeste y el sindicalismo de acción directa. Se edita un comunicado de l'Apoc sobre el proceso contra los desertores e insumisos Renaud, Mathieu, Lionel y Thomas. Se publican los documentos preparatorios del IV Congreso de Alternative Libertaire, que tendrá lugar en noviembre de 1997. La página internacional se cubre con un trabajo de Carlos Paredés sobre el Perú, a raíz del secuestro en la embajada japonesa.

[viene de la página 7]

dad para la unión monedera, ya nos tiene avisados de esa europa del futuro... Naturalmente, Radio Piratona es como un porro tremendo, cargado de ajo y de catinga, y puede que con algo de tufo de cabras y de hierba pisada con los pies descalzos, que todos los días nos fumábamos en las narices de los guardianes del poder, de los caudillos de europa y de su caballo de Phinanzas. La Radio Galega es ideal en la sustitución: "quédate tú en tu casa y en tus cosas que el mundo ya está hecho y hay que estar especializado para echarle mano... entretanto relájate; ríe, llora... y olvídate. Hay quien está peor, así que tú podías estar peor de lo que estás. Además, ya podrás comprarte algo que llevarte al culo, que para eso eres libre, para ganar para comprar... No te distraigas con rollos...". La Radio Galega te ayuda a atrofiar el olfato, lo que ya es un tremendo salto evolutivo en el escalafón moral y monedero.

En cambio, en Radio Piratona tuvimos el mal gusto de dar voz a los traba-

jadores y trabajadoras cuando sus conflictos se hicieron urgentes. Les dimos voz contra la pasma, contra los empresarios, contra la Xunta y contra el divino Concello de Vigo de la starlet cutre, cómica y sargentera que es el alcalde Pérez. Cometimos el pecado de ser el medio del descontento juvenil y de la diversión escandalosa. Y nos confirmamos como enemigos y enemigas de la paz social y la Democracia del diablo, poniendo en solfa los negocios europeos y denunciando el rastro de azufre y cables recalentados que dejan a su paso los trajes caros, los coches con chofer y el diseño diplomático. Pecamos de diferentes y alegales. Y, además, no ganábamos un duro... mal ejemplo.

En el medio hostil de la censura, no sólo cuentan la liberalización de las telecomunicaciones y la videovigilancia... La parte más importante de la regresión se confía a la minuciosidad de los pequeños déspotas. El nuestro, este Pérez intemporal que nos burla y del que nos burlamos, ha impuesto la mancha blanca a los vistosos

murales de los colectivos viguenses. Una pintada en una valla visible dura exactamente 24 horas. Los manchones blancos se prodigan con su mensaje de aceptación anodina, con los problemas de la compra y del trabajo por toda reflexión. Las multas por pegar carteles pretenden ser de 100.000 pelas. Las tapias se han vuelto mudas y la voz es para quien paga. Radio Piratona se retuerce en su caverna como un dragón acosado... Vacío... Pero no hay que olvidar que es la presión del medio la que impulsa la evolución natural. Un nuevo punto en el dial, un nuevo énfasis de las actitudes antagonistas... el saber y el sabor de que duele cuando aprietan... esto y más es lo que nos va trayendo la censura. Las jornadas de Radio Piratona ya no son jornadas internas de palabra y de proyecto, se han vuelto jornadas en la calle de lucha por la libertad de expresión, por la libertad de emisión... Perseguid vuestro dial, volveremos al abordaje.

LUPI

**SOLIDARIOS
CON
ITOIZ**



Solidarios y solidarias con Itoiz quiere manifestar su indignación por el ingreso en prisión de nuestro compañero Daniel Unziti. Creemos que su condena de tres años de cárcel obedece a otro intento más del Estado de criminalizar a individuos y colectivos que cuestionan sus actuaciones. Dani ha sido condenado por ser uno de los catorce habitantes de Itoiz y por ser un opositor activo al pantano que en un futuro podría inundar su pueblo. El Estado, una vez más, hace uso de las condenas ejemplarizantes para castigar a todas aquellas y a todos aquellos que nos atrevemos a denunciar sus imposiciones. Y mientras los verdaderos delincuentes, los impulsores del pantano, bien cubiertos por la maquinaria del Estado pasean a sus anchas por las calles sin ninguna intención de pagar por los robos a mano armada cometidos contra el conjunto de la ciudadanía. Urralburu y Aragón fueron los promotores del proyecto. Ahora sabemos que fue un crimen perpetrado con premeditación y alevosía contra el valle del Irati y sus habitantes, pero también un insulto a los navarros y a las navarras. Y todo para lucrarse personalmente.

Sólo nos queda saber que se les ha perdido a este nido de corruptos de Alli, Sanz y compañía. Nos encantaría conocer por qué el gobierno de Navarra está asumiendo a la perfección el papel de encubridor de esta banda de corruptos. Frente a la corrupción en la obra pública, frente a las prepotencias políticas, frente a los pactos de gobiernos para no destapar el olor a podrido; sólo nos queda el deber de apostar por la justicia social, por la racionalidad, por la defensa de la tierra.

Sólo nos queda hacer uso de nuestras herramientas de siempre: la imaginación, la difusión pública de nuestro mensaje y la asunción de las consecuencias de nuestras convicciones. Creemos que la sociedad tiene derecho a recibir otra versión diferente de la oficial.

SOLIDARIAS Y SOLIDARIOS CON ITOIZ

DEBATE AL ROJINEGRO

RADIO PIRATONA: EVOLUCIONANDO EN UN MEDIO HOSTIL

La onda contrainformativa y contracultural de Radio Piratona se ha desvanecido. Ahora, de noche en Vigo es más de noche. Más noche de esa noche europea. Hace quince días que la radio-gaita, radio-gaviota, radio-PP... la Radio Galega, se ha superpuesto a la emisión de Radio Piratona, tomando un punto en el dial contiguo al de la radio libre, el tercer punto en el que se recibe en Vigo la onda desinformadora del aparato (cachivache) político gallego. En nuestra memoria está ahora el caso de Radio Contrabanda, de Barna, que sufrió una censura similar el año pasado.

Recientemente el politburó del Capital, eso que llamamos Congreso, Senado y Gobierno, dio paso a la saturación del dial de la Frecuencia Modulada, dejando un hueco escaso para emisoras de barrio de exigua potencia, en nombre de esa libertad de expresión que hay que entender como liber-

tad de lucro. La sabana del espacio hertziano ha quedado roturada al gusto de los terratenientes de la charla anodina matutina que, a la hora del desayuno, nos deja a todos y a todas la fría seguridad de nuestra ínfima insignificancia desde la óptica bizantina, faraónica y sideral de los guardianes del poder. Y es que el miedo de no ser nadie ayuda a acatar. Y eso es lo que conviene programar a primera y última hora de cada día. Entre una y otra nos exprimen la sesera con el chiringuito de las emociones nimias, esos programas de confesión y esas músicas que dentro del mal gusto no se riñen con lo tolerable. En este espacio radiopolítico, las radios libres son una molesta guerrilla que secuestra a la gente del aburrimiento y de la inopia.

Fútbol, toros y Partido Popular son los mejores mensajes que la libertad de expresión deja escuchar a los pueblos de Hespaña, en medio de los consejos del demonio: la publicidad. A la hora del trabajo, la radio debe actuar como los depresores antidepresivos, la eficacia sedada es la base de la eficiencia ritual, la médula de la ganancia. El caballo de Phinanzas se lo pasta todo, suelto por los prados de europa. París huele a sudor de tropa, a aceite de metralleta y al miedo de los blanquitos que huelen su propio miedo y resuellan con el ajo y la catinga. En la radio de París, algunas emociones monoplaza para sentirse uno solo, una sola, en medio de tantos y de tantas. El pueblo no coge cuerpo, no despierta de la pesadilla de la violencia. En la línea privatizada que va a Bruselas, filón dorado de los viajes burocráticos, me despierta una voz singular: *Uh-la-lá... Je m'appel Daniel Bertrand... C'est magnifique...* Me despierto con el tiempo de pensar "cada quién es cada cuál". D.B. es el revisor que por olvidarme de formalizar la reserva de plaza en taquilla, hace caso omiso de mi billete mediterráneo y me extiende un recibo naranja por el precio del billete completo París-Bruselas, más una multa cuantiosa para mi pobre cambio, que a los cinco días se incrementará proporcionalmente, y que no pienso pagar, porque los pobres no pagamos. Su voz educada, su presentación personal, su presencia remilgada, gentil también con las bestias, son un genial programa de radio que se emite a una hora concreta de mi vida en la nada de dos horas de viaje a la altura de algún punto de una vía férrea del corral europeo. Mi amiga Ulrike, que escapó de la tauromaquia hace unos meses y que escribe de cuando en cuando, desde su ciudad francesa con central nuclear que reparte por la traída agua caliente y radiactiva, y con sus guetos para inmigrantes, cabezas rapadas y hora de queda en cautela de violaciones para las mujeres, su TGV y su primera veloci-

[continúa en la página 10]



J.F. Batellier

ACCIDENTES 1996

Enero 1996 - El 21 de enero se produce la fuga de seis toneladas de cloro de la fábrica Erkimia en Tarragona. Considerada como la fuga más grave de Europa hasta ese momento. Erkimia ya tenía abiertos otros dos expedientes por presunto riesgo para la salud pública, al incumplir mínimas precauciones en la manipulación de sustancias químicas clasificadas como tóxicas y peligrosas.

Febrero 1996 - Varios escapes de gas cloro desde la factoría Ence-Elnosa en Pontevedra, provocan la alarma en la población de los barrios aledaños. Varias personas son ingresadas en urgencias médicas, afectadas de problemas respiratorios, irritación de las mucosas y escozor en los ojos.

Junio 1996 - Más de 100 personas tuvieron que ser atendidas en urgencias médicas al resultar intoxicadas por una fuga de gas tóxico de cloro en la empresa Uquifa, situada en el ayuntamiento barcelonés de Sant Celoni. Cuando se supo que la empresa había tardado más de media hora en avisar del accidente, la indignación popular se hizo patente, exigiendo la apertura de un expediente sancionador a la empresa. Mientras duró la emanación falleció una persona, que ya estaba gravemente enferma, aunque el informe preliminar del forense «no descarta que, pese a su grave estado de salud, Mercè Vellalta muriera por la nube tóxica».

Julio 1996 - Se produce un escape de cloro cuando el trabajador Antonio Romero Cortés procedía a desinfectar la piscina municipal Gran Vía de Zaragoza. La nube tóxica afectó gravemente al propio trabajador y a otras 17 personas, entre ellas siete niños. Tuvieron que ser desalojados unos dos mil usuarios que se encontraban en las cercanías de la cuba.

Agosto 1996 - Una fuga de gas tóxica en la población aragonesa de Cuarte de Huerva (Zaragoza) provoca 13 intoxicados, que han de ser ingresados en instalaciones hospitalarias.

Enero 1997 - Como consecuencia de un escape de ácido clorhídrico concentrado en la empresa farmacéutica Alter, ubicada en el barrio de Vallecas (Madrid), se formó una nube tóxica de cloruro de hidrógeno (mezclado con trimetilamina, una sustancia muy volátil) de cerca de un kilómetro cuadrado de extensión que cubrió la colonia de casas bajas de Valdebebas y obligó a desalojar a 200 vecinos. Aunque resultaron intoxicadas más de 60 personas, no hubo que lamentar víctimas mortales.

En ese mismo mes, el derrame accidental de un bidón de cloro en la halconera del aeropuerto de Barajas, provocó una inmediata nube tóxica que se extendió por la cabecera de la pista y las instalaciones industriales de La Muñeza, situadas dentro del recinto aeroportuario, pero en aquellos momentos sin actividad. La pronta alarma dada por el halconero y lo desértico del lugar permitieron a los bomberos controlar la situación sin daños personales.

28 de Febrero de 1997 - Accidente en la empresa Industrias Omicron SA de Tortosa. Se forma una nube tóxica tras derramarse 6.000 litros de ácido clorhídrico altamente concentrado. La población fue reclusa.

LA OTRA INSEGURIDAD CIUDADANA

ACCIDENTES EN EMPRESAS QUÍMICAS

Aún no hace un mes, (La Campana nº 41 del 10.02.1997), con motivo de la nube tóxica producida en Madrid el 13 de enero por un escape de ácido clorhídrico en un laboratorio de la empresa farmacéutica Alter y del derramamiento de un bidón de cloro en la halconera del aeropuerto de Barajas, decíamos: «pese

a los gravísimos accidentes con cloro ocurridos el año pasado nada se ha avanzado en la exigencia de medidas de seguridad en la industria química, continuándose la misma política de desinformación, silencio administrativo, despreocupación culpable, negligencia y dejación de responsabilidades».

Desde aquellas fechas, nada ha cambiado, y los cada vez más frecuentes accidentes y alertas, no sirven para otra cosa que para anunciar el inevitable desastre que cualquier desafortunado día ocurrirá en nuestro país. No se tratará de un verdadero accidente, sino más bien, en frase prestada, crónica de un desastre anunciado. Ese día, los medios que callan, las autoridades irresponsables, los empresarios negligentes... todos los que ganan más en cuanto nos arriesgan más... llorarán por el accidente y se solidarizarán con los familiares de las víctimas. Mientras tanto, ayer hubo que confinar en sus casas a 1.000 vecinos del barrio de Campredó, a siete Kms. de Tortosa (Tarragona), durante dos horas.

Nube tóxica sobre Tortosa

El último día de febrero, poco después de las nueve de la mañana, se produjo una emanación de gases tóxicos -cloruro de hidrógeno- en la empresa química Industrias Omicron SA, situada en el polígono industrial del Bajo Ebro, cerca de Tortosa. Cuando los operarios procedían al vertido de 25.000 litros de ácido clorhídrico muy concentrado a la cisterna de un camión, se produjo el derramamiento de casi un tercio de la carga, lo que originó una charca de ácido de la que enseguida emanó al gas venenoso.

Fueron los mismos trabajadores que sufrieron el percance los que avisaron a Protección Civil, que en poco tiempo, a través

de megafonía en automóviles logró alertar a todos los vecinos del barrio «para que mantuvieran cerradas las puertas y ventanas de sus casas y se abstuvieran de salir a la calle», en previsión de que el viento empujase la nube tóxica hacia la pedanía. Los obreros de las factorías cercanas fueron evacuados o confinados en sus locales,

mientras Renfe paralizaba los trenes y la Guardia Civil cerraba al tráfico la autopista y carreteras comarcales.

Afortunadamente, la atmósfera estaba en calma, apenas había viento y los gases tóxicos permanecieron encima de la charca de formación, expandiéndose muy lentamente. Gracias a esta circunstancia no hubo que lamentar desgracias personales y, dos horas después, pasado el susto primero, el pueblo y la factoría recuperaban la normalidad. La fuga pudo ser controlada vertiendo sosa cáustica sobre el ácido clorhídrico derramado, mientras que el cloruro de hidrógeno gaseoso -la nube tóxica- se controló creando una cortina de agua, que solubilizó el gas, transformándose de nuevo en ácido clorhídrico líquido.

Jugándose la vida ...

... por nada, mejor dicho, para que el dinero haga más dinero y la calidad de vida descienda un poquito más en esta cuesta arriba por la que nos empujan.

Cuando, en enero del año pasado, se hizo el primer informe sobre la fuga de cloro en la factoría de Flix (Tarragona) de la empresa química Erkimia -considerado el más grave producido en Europa- se puso en evidencia que, en aquella fábrica recién construida, de tecnología punta, con sistemas de ingeniería altamente sofisticados, los agentes del área de protección y seguridad ni siquiera tenían máscaras antigás, que los equipos de emergencia tardaron quince minutos en reaccionar, que los avisos a la población nunca llegaron, que ni siquiera había válvula de seguridad en el tanque de regulación de cloro, los servicios civiles y municipales de protección no sabían a quién dirigirse y que la bomba que originó el fallo estaba averiada a los tres meses de funcionar, sin que los sistemas de mantenimiento lo detectasen.

Y todo sigue igual

En España, según la Federación Empresarial de la Industria Química, hay unas 4.000 plantas químicas. De ellas, sólo 171 están obligadas a disponer de un Plan de Emergencia Exterior, según lo establecido en la escasa y poco eficaz normativa de la Unión Europea (UE). Con todo, a finales de 1996 no llegaban a la mitad las que disponían de él. Ni siquiera el recuerdo del terrible accidente de la multinacional de cosméticos Hoffmann-La Roche, ocurrido hace veinte años en el pueblecito de Seveso y que, por breve tiempo asustó a los más recalcitrantes, provocando la aprobación de la primera normativa europea (la Directiva Seveso 1982) para la prevención de accidentes en las empresas químicas, preocupa hoy a los industriales que juegan alegremente con la vida de las poblaciones.

Ejemplo paradigmático de lo que estos Planes de Emergencia significan en la realidad española y de la connivencia de las autoridades políticas con la irresponsable actuación del sector químico, es la actuación de la Xunta de Galicia con la factoría Elnosa, una de las empresas símbolo del aventurerismo en materia de seguridad y contaminación, situada -ilegalmente- en las cercanías de Pontevedra ciudad.

Según los portavoces de ese contubernio Xunta-Elnosa, la empresa, por exigencias de la administración, ha redactado un ambicioso y cualificado Plan de Emergencia Exterior (P.E.E.). En declaraciones del subdirector general de Protección Civil de la Xunta, José Francisco Alonso Picón, realizadas al Faro de Vigo (15.01.1997), ese P.E.E. «obligará a la empresa a instalar megafonía y señales acústicas en las inmediaciones del complejo industrial... el Plan está integrado por una serie de actuaciones que realizarían diversos grupos de seguridad con objetivos perfectamente delimitados ante una situación de emergencia... y será conocido, durante este año, por la población ya que habrá una campaña divulgativa».

Peligros y accidentes

La inseguridad en que vivimos cientos de miles de personas alojadas en las cercanías de complejos industriales del sector químico -vendidas por la administración a los intereses de los grandes consorcios- es patética cuando en esas industrias se produce un accidente, un escape, una fuga ..., pero, en muchas ocasiones, no lo es menos cuando la actividad se desarrolla normalmente y sin aparentes desgracias o daños espectaculares a las personas. La contaminación, esa solapada y lenta muerte de la naturaleza que, inevitablemente arrastra también a las personas, es la acción fundamental de esas mismas factorías, que aparecen siempre colocadas en los primeros puestos de riesgo de accidente en los listados de seguridad industrial.

Más allá de las normas medioambientales que España suscribió lo cierto es que su grado de cumplimiento es prácticamente nulo, sin mayores consecuencias para las empresas que sistemáticamente las ignoran, amparadas en la impunidad que les ofrece su connivencia con los responsables políticos y la desinformación general de una población, acostumbrada a someterse en cuanto alguien habla de dinero (a veces, confundiendo y confundiendo, dicen riqueza) y chantajea con las eternas mentiras de los puestos de trabajo que se perderían de aplicarse con el rigor necesario las normas de seguridad interior y exterior en las industrias químicas.

RICARDO COLMEIRO

